

1. Secretaría dice: Oficio número SGG/SBSDP/062/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de enero del año en curso, en el cual el Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, remite a esta Soberanía un cuadernillo compuesto de setenta y dos fojas útiles certificadas, en relación a la petición efectuada por los Ciudadanos Originarios y Vecinos del Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etlá.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 17/2019.

2. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintidós de enero del año en curso, en el cual el Profesor Eulalio Barragán Rosales, solicita a esta Soberanía, su intervención a fin de solucionar el conflicto político administrativo que sufre el sistema educativo del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Secretaría dice: Oficio número MSJC/P.MPL./007/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de enero del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de San Juan Colorado, Jamiltepec, hace de conocimiento a esta Soberanía el fallecimiento de la C. Agueda Hernández Nicolás Concejal propietaria del mencionado Municipio, así mismo solicita la acreditación de la C. Paula Natividad Hernández para asumir dicho cargo, lo anterior para la emisión del decreto correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

4. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en el cual el C. Gaudencio Ortiz Cruz, Presidente Municipal Suplente del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; hace del conocimiento que no ha firmado ningún documento a través del cual haya manifestado el deseo de renunciar al derecho que la Ley le reconoce.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 23/2019.

5. Secretaría dice: Oficio número NO/AM/05/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de enero del año en curso, en el cual Autoridades de la Agencia Municipal de Santa Cruz Teotilalpan perteneciente al Municipio de San Andrés Teotilalpan, Cuicatlán y Comité de los Bienes Comunales, solicitan su apoyo para solucionar el conflicto referente a la demanda que tienen como comuneros del Núcleo Agrario de San Andres Teotilalpan.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

6. Secretaría dice: Oficio número MSPM/PM/CCP/12/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del presente año, en el cual el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Molinos, Tlaxiaco; remite iniciativa de Ley de Ingresos 2019.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

7. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del presente año, en el cual, el Síndico Procurador Municipal del

Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila; solicita a esta Soberanía, se emita un decreto donde se autorice a dicho Municipio incluir en el presupuesto de egresos el pago de obligaciones condenadas.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

8.-Secretaría dice: Oficio número SG/UEL/311/223/18, recibido la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en el cual el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 1023, por el que se le exhorta informe a esta Soberanía, el estado actual de las investigaciones respecto a los hechos ocurridos el 19 de junio de 2016, en Asunción Nochixtlán, San Pablo Huitzo, San Francisco Telixtlahuaca, Hacienda Blanca y Viguera, en el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y agréguese al acuerdo 1023 de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

9. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticuatro de enero del año en curso en el cual el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Centro, hace del conocimiento a esta Soberanía las renunciaciones presentadas por la C. Alama Abad Escalona, Regidora de Salud y el C. Cesar Pérez Montes, Regidor de Ecología, así mismo solicita la acreditación de los Concejales suplentes, lo anterior para la emisión del decreto correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número VTUTO/05/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de enero del presente año, mediante el cual, la Presidenta Municipal y Secretario Municipal del Ayuntamiento de Villa Tejumam de la Unión, Teposcolula; solicita se nombre a los Ciudadanos que ocuparán los cargos a Concejales del mencionado municipio, debido a que los propietarios y suplentes no se presentaron a tomar protesta de ley.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de enero del presente año, mediante el cual, los Ciudadanos Braulio Maldonado y Pedro Hernández Cruz, originarios y vecinos de la Agencia de Policía de Santa Lucía Sosola, Municipio de San Jerónimo Sosola; solicitan la intervención de esta Soberanía para requerir al Agente de Policía Municipal se abstenga de realizar actos discriminatorios.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

12. Secretaría dice: Oficio S/N, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del presente año, mediante el cual, el Presidente Municipal de Mixistlán de la Reforma, Mixe; hace del conocimiento que el cabildo Municipal se encuentra debidamente acreditado por la Secretaría General de Gobierno, y se encuentra funcionando provisionalmente en la Agencia Municipal de San Cristóbal Chichicaxtepec con normalidad.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del presente año, mediante el cual, el Agente Municipal de Santa María Tutla, Municipio de San Andrés Dinicuiti, Huajuapán, solicitan se modifique la autorización del sello otorgado a la comunidad Reforma, mismo que fue autorizado con oficio número SGG/SUBGOB/DG/308/2018, por el Director de Gobierno.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Achiutla, Tlaxiaco, remite a esta Soberanía, su renuncia con carácter de irrevocable por lo motivos de salud que describe en su escrito de cuenta.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número SF/SI/0031/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de enero del año en curso, en el cual el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, hace del conocimiento a esta Soberanía, los convenios de Coordinación y Colaboración Administrativa, que celebros el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Secretaría de Finanzas, con las Autoridades Municipales de: Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Ingenio, Unión Hidalgo y El Espinal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

16.-Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/027-01/2019, recibido la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 810, por el que se le exhorta, promueva ante el Instituto Nacional de Migración la aplicación del “Protocolo de Actuación para Asegurar el Respeto a los Principios y la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Procedimientos Administrativos Migratorios”, a fin de prevenir y evitar la violación a los Derechos Humanos de Oaxaqueños menores de edad que se encuentren detenidos o privados de su libertad a causa de su condición migratoria en los Estados Unidos de América; e instrumente un programa especial para brindar asistencia humanitaria a niñas, niños y adolescentes migrantes en tránsito que viajen acompañados o no de sus familias dentro del territorio Estatal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y agréguese al acuerdo 810 de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

17. Secretaría dice: Oficio número 0115, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del presente año, mediante el cual el Presidente Municipal de Santo Tomás Ocotepéc, Tlaxiaco; solicita se anexasen documentos al expediente número 407, referente a la solicitud de elevación de categoría de la comunidad “Emiliano Zapata”.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 407/2018.

18. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del presente año, en el cual la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del

Estado de Oaxaca, remite a esta Soberanía el informe del cuarto trimestre 2018 correspondiente al Poder Judicial.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

19. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del presente año, en el cual, Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de San Mateo Yucutindoo, se adhieren a la petición en la cual se solicita la elevación de categoría del Núcleo Rural de Zicuandí al de Agencia de Policía.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 130/2017.

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del presente año, mediante el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Ixtlahuaca, Centro; solicita a esta Soberanía, su apoyo para la aclaración de las claves de localidad geo estadísticas de las Colonias que refiere en su escrito de cuenta.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Oficio XXIV-I-2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del presente año, mediante el cual, el Agente Municipal, Agente Suplente, Alcalde Único Constitucional, Secretario Municipal, Tesorero y Recaudadora de Rentas de la Agencia Municipal de San Miguel Etla, Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etla; comunican que

reconocen como Comisionado al C. Víctor Rodolfo Zarate Ramírez; así como también hacen del conocimiento que dicho Comisionado despachará en las instalaciones de la misma Agencia Municipal; y por último, desaprueba el Consejo Municipal Administrativo que se conformó en la minuta de trabajo de fecha 28 de diciembre de 2018.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 17/2019.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, los integrantes del H. Ayuntamiento de Santa María Tataltepec, Tlaxiaco, hacen de conocimiento a esta soberanía los acuerdos tomados en la asamblea de fecha 28 de noviembre de 2018, así mismo solicitan se emita el decreto correspondiente para acreditar a los Concejales de Presidente Municipal, Sindico, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Educación y Regidor de Salud del citado Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, los Ciudadanos Hermenegildo Santiago Guerra y Zenorina López Toledo, hacen del conocimiento a esta Soberanía, las solicitudes realizadas al Presidente Municipal de Santa María Xadani, Juchitán, a efecto de que les señalen fecha y hora para que en sesión de cabildo les tomen la protesta de ley al cargo de Regidores Asignados por el Principio de Representación Proporcional.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

24. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del presente año, mediante el cual, abogados litigantes del Estado de Oaxaca; se oponen y manifiestan su inconformidad respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 y se adiciona un inciso G, a la fracción XIII del artículo 63 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, así como se reforma el artículo 278 y se adiciona el artículo 286 Ter del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

25. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso en el cual integrantes del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, remiten a esta Soberanía documentación de Concejales del mencionado Municipio, lo anterior para su atención correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

26. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año, mediante el cual el Presidente Municipal de Santa María Alotepec, Mixe, hace de conocimiento la renuncia presentada por el C. Odilón Fulgencio Márquez, Regidor propietario, así mismo solicita la acreditación del suplente el C. Cirino Cándido Dionicio, lo anterior para la emisión del decreto correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

27. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año, en el cual el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Santiago Xanica, Miahuatlán; remite iniciativa de Ley de Ingresos 2019.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

28. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año en el cual el Presidente Municipal de Ayuntamiento de Trinidad Zaachila, Zaachila, solicita se emita la declaratoria correspondiente para la designación del C. Aquilino Merlín Antonio como concejal de dicho Ayuntamiento.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

29. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año, mediante el cual el Regidor de Hacienda y Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San José del Progreso, Ocotlán, solicita se les condone las multas impuesta por la Auditoría Superior del Estado.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año, mediante el cual el Presidente Municipal

del Ayuntamiento de Asunción Ixtaltepec, remite al Titular de Órgano Superior de Fiscalización la documentación referente a las observaciones contenidas en los resultados de informe individual, de la auditoria OA/CPM/018/2018, relativa a la revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Asunción Ixtaltepec, Juchitán.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

31. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año, mediante el cual integrantes de la Mesa Directiva del Ilustre Colegio Mexicano de Abogados del Juicio Oral. A.C., solicitan a esta Soberanía se consense en la no aprobación del dictamen de la iniciativa de reforma a la Ley de Notariado, en lo referente a las facultades de otorgar a los Notarios poder celebrar el Divorcio Administrativo y en consecuencia, la disolución del vínculo matrimonial.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

32. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del presente año en el cual el Comité de Usos y Costumbres, e Integrantes de la Autoridad Municipal del Ayuntamiento de Santa María Asunción, Teotitlán, hacen del conocimiento de esta Soberanía la renuncia del Presidente, Síndico, Regidor de Agua Potable, Regidora de Salud y Regidor de Panteón, así mismo solicitan la acreditación de los integrantes que ocuparán dichos cargos, lo anterior para la emisión del decreto correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.
